

## CUENTA PÚBLICA 2024

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN S.A. DE C.V.  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	26	0	26	\$110,211,864.42	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
<b>TOTAL</b>					

- **Administrativos**  
Sin información que revelar
- **Fiscales**  
Sin información que revelar
- **Civiles**  
Sin información que revelar
- **Mercantiles**  
Sin información que revelar
- **Laborales**

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### ❖ Juicio 1 Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado en la que la entidad es codemandada. En este juicio el laudo fue contrario a la entidad, se encuentra en Amparo Directo pendiente de resolución.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$550,992.18 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 80%, basado en el laudo en contra, la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre 6 meses a un año.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$550,992.18 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

### ❖ Juicio 2 Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$10,467,402.80 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años, toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$10,467,402.80 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 3 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$5,068,583.55 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$5,068,583.55 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 4 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$2,044,104.80 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$2,044,104.80 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 5 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$6,157,686.40 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$6,157,686.40 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 6 Demanda Laboral

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$10,962,478.80 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima de un año, toda vez que ya fue turnado a laudo por no haber pruebas por desahogar.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$10,962,478.80 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 7 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$9,194,196.51 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$9,194,196.51 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 8 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$9,055,598.52 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$9,055,598.52 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 9 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$18,036,942.06 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$18,036,942.06 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 10 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$7,934,675.92 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$7,934,675.92 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 11 Demanda Laboral

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$7,830,843.04 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$7,830,843.04 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 12 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$1,918,831.47 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$1,918,831.47 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 13 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$5,089,634.91 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$5,089,634.91 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 14 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$491,361.04 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$491,361.04 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 15 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda en la que se reclamó únicamente la Prima de antigüedad y partes proporcionales, ya que al momento de la liquidación se descontó pensión alimenticia atrasada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$27,083.20 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 20%, basado en la evaluación legal de los hechos.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima en un año toda vez que se encuentra turnado a laudo.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$27,083.20 pesos, lo que no representa una afectación significativa del presupuesto del año fiscal en que sea resuelto.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 16 Demanda Laboral

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$404,192.00 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$404,192.00 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 17 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$357,415.00 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a tres años toda vez que aún se no se ha llevado a cabo la primera audiencia inicial.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$357,415.00 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 18 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$407,292.00 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a tres años toda vez que aún se no se ha llevado a cabo la primera audiencia inicial.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$407,292.00 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 19 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$351,282.74 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a tres años toda vez que aún se no se ha llevado a cabo la primera audiencia inicial.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$351,282.74 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 20 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$1,814,576.43 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a tres años toda vez que aún se no se ha llevado a cabo la primera audiencia inicial.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$1,814,576.43 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 21 Demanda Laboral

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$435,346.00 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a tres años toda vez que aún se no se ha llevado a cabo la primera audiencia inicial.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$435,346.00 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 22 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$5,247,613.84 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$5,247,613.84 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 23 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$5,277,635.35 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$5,277,635.35 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 24 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$382,242.47 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$382,242.47 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 25 Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$371,948.92 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
  - Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
  - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
  - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$371,948.92 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
  - Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
  - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.
- ❖ Juicio 26 Demanda Laboral

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda por supuesto despido injustificado, en la que la entidad es codemandada.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es por la cantidad de \$331,904.47 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar lo demandado se estima en un 50%, basado en la evaluación legal de los hechos y que somos codemandados.
- Plazo de resolución estimado: El plazo de resolución se estima entre uno a dos años toda vez que aún se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado A, que regula las relaciones de trabajo.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el Impacto financiero esperado sería de aproximadamente \$331,904.47 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en que sea resuelto y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: La entidad contrató un despacho externo especializado en materia laboral en la ciudad de Culiacán, para la atención y seguimiento puntual del juicio.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa mensualmente con los reportes del despacho externo, reportando trimestralmente al Comité de Control y Desempeño Institucional y al Consejo de Administración de la entidad, actualizándose en el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ **Agrarios**

Sin información que revelar

➤ **Otros**

Sin información que revelar

---

Autorizó: Contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón

Cargo: Director General

---

Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdés

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas